



COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En el marco de las jornadas nacionales de movilización y protesta, y con la finalidad de armonizar las actividades académicas con el derecho constitucional de los ciudadanos a manifestarse pública y pacíficamente, el Consejo Académico se permite expresar a la comunidad universitaria lo siguiente:

1. Como Institución que promueve los valores democráticos y participativos, reiteramos nuestro reconocimiento a la movilización ciudadana pacífica, no solo por lograr el retiro del inoportuno e insolidario proyecto de reforma tributaria presentado por el Gobierno Nacional, sino también por lograr visibilizar las necesidades territoriales y los problemas de desigualdad social y económica que día a día sufren millones de colombianos.
2. Repudiamos el asesinato del estudiante Lucas Villa y demás jóvenes a quienes cruelmente les han quitado la vida. Rechazamos cualquier acto de violencia en contra de todas las personas, así como los ataques a los bienes públicos y privados, exigimos se detenga el asesinato contra nuestros jóvenes, y demandamos de los organismos correspondientes, se avance rápidamente en el esclarecimiento de las muertes de los manifestantes y se responsabilice a los implicados.
3. Hacemos un nuevo llamado al Gobierno Nacional para que, a través del diálogo con todos los sectores sociales, en especial, aquellos excluidos históricamente, acuerde soluciones para superar la actual crisis social agravada por la pandemia, y de respuesta a las legítimas e históricas demandas ciudadanas expresadas en las diferentes movilizaciones, foros, debates y demás espacios de reflexión.
4. Como Institución, teniendo en cuenta las diferentes movilizaciones y jornadas de protesta programadas durante la semana comprendida entre el 10 y el 15 de mayo, y con el fin de continuar garantizando el derecho a la movilización ciudadana pacífica, nos declaramos en AULA ABIERTA, como un espacio de diálogo y reflexión donde confluyen las diferentes visiones y posiciones de país frente a la coyuntura y, en consecuencia, **quedan suspendidos todo tipo de procesos evaluativos, entrega de trabajos y demás aspectos que puedan interferir o impedir el adecuado desarrollo de los espacios de debate, diálogo y reflexión.** Las Direcciones de Programa verificarán el cumplimiento de esta disposición.
5. Para garantizar el cumplimiento del calendario académico regular, y en los casos que se requiera, se establecerán las acciones académicas y administrativas de recuperación de actividades a través de la ampliación de plazos, asignación de

recursos y la flexibilidad requerida por parte de los estudiantes para cumplir con las actividades académicas pendientes. Asimismo, a quienes se encuentren en proceso de culminación de trabajos y demás modalidades de grado, se les garantizará la culminación de sus procesos académicos sin que esto les represente un mayor tiempo de permanencia en la Institución.

6. En el marco de la AULA ABIERTA #UnimagdalenaSeMoviliza, cada una de las facultades y programas realizará un balance de las actividades desarrolladas durante la semana de reflexión y promoverán la realización de diferentes actividades científicas, artísticas y culturales que promuevan el análisis crítico y propositivo frente a la actual coyuntura nacional.
7. La Universidad prestará apoyo logístico y acompañamiento a las organizaciones estudiantiles, profesoriales y de trabajadores, que de manera voluntaria y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y demás disposiciones vigentes, decidan participar de movilizaciones de forma presencial.
8. La Universidad facilitará los medios necesarios para la organización de jornadas de movilización ciudadana pacífica digital, para aquellos miembros de la comunidad universitaria que no puedan hacerlo de manera presencial, ya sea por el lugar de su ubicación o por sus medidas de autocuidado y distanciamiento social.
9. A través de la Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Comunicaciones, el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, el Comité de Derechos Humanos, el Grupo de Brigada de Emergencia y el Programa de Atención Psicológica, se brindará el apoyo gratuito no solo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a las organizaciones sociales que lo requieran.
10. Por último, rechazamos la utilización de las legítimas movilizaciones ciudadanas por parte de movimientos y partidos políticos para atentar contra la integridad física y moral de los miembros de nuestra comunidad universitaria, así como la estigmatización, seguimientos y acoso a líderes sociales y estudiantiles que han hecho parte de las movilizaciones. Reiteramos el carácter pacífico, respetuoso, humanista, crítico y propositivo que ha caracterizado a nuestra comunidad universitaria en las diferentes luchas que hemos dado a lo largo de nuestra historia.

Como siempre, seguiremos promoviendo la participación democrática, la movilización ciudadana pacífica y nuestro compromiso con la transformación positiva a través de la educación pública de alta calidad y el aporte al territorio a través de la creación, difusión y apropiación social del conocimiento científico, artístico y cultural.
#UnimagdalenaSeMoviliza